

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL
Expediente No. 630014003006-2019-00908-00
Armenia, Quindío, veinticinco (25) de enero de dos mil veintiuno (2021)

El juzgado pone en conocimiento de la parte demandante, para los fines a que haya lugar, los oficios procedentes de entidades bancarias.

Notifíquese

Luz Stella Arias Palacio
Juez

LMGR.

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL EN
ORALIDAD
ARMENIA – QUINDIO
LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICO
POR FIJACIÓN EN EL ESTADO
No. 010 DE 26 DE ENERO DE 2021

BEATRIZ ANDREA VÁSQUEZ JIMENEZ
SECRETARIA

Firmado Por:

LUZ STELLA ARIAS PALACIO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL ARMENIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d7cbc464123a1411e2e8d45e082c06165d0b53a5c2c36a0f9f22b054410b1407**

Documento generado en 25/01/2021 06:44:20 AM